

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2015.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTR. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE BASKETBOL.
4. INFORME FINANCIERO DE LA FERIA DE CORPUS CHRISTI 2015.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----
1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: TOMA LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL PARA OFRECER UNA DISCULPA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO A NOMBRE DEL PRESIDENTE, DADO QUE FUE CITADO A LA CIUDAD DE PUEBLA DE MANERA URGENTE CON PERSONAL DEL SENADOR MIGUEL BARBOSA Y NO PUDO POSPONER DICHA CITA. LOS REGIDORES PRESENTES ACEPTAN LA DISCULPA Y SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA. EN VOZ LA SECRETARIA GENERAL REALIZA EL PASE DE LISTA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL(SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA DEL PRESIDENTE), FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES POR LOS CUALES SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE DOCE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.

2. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

3. SE PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE TRATA DEL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE BASKETBOL.

EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, C. CÁNDIDO SOLÍS MANIFIESTA QUE HUBO UNA REUNION EN EL POLIDEPORTIVO MARIO MARIN, EN LA QUE ESTUVO PRESENTE EL LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO, ASI COMO EDILBERTO CORTES, DONDE EN ESA REUNION SE TRATARON PUNTOS CON PADRES DE FAMILIA Y COMPAÑEROS DE LA LIGA DE BASKETBOL, DONDE SEGÚN SE PAGABA Y SE LUCRABA, TAMBIEN ESTUVO PRESENTE EL DIRECTOR DE DEPORTE, MARCO ANTONIO SOSA PRESIDENTE DE LA LIGA, MARCO ANTONIO GOMEZ SECRETARIO, Y COMENZARON LAS INTERVENCIONES DE LA GENTE DEL EQUIPO DEL DIRECTOR DE DEPORTE QUE MANIFESTABAN QUE ESTOS DOS ULTIMOS MAESTROS ENTRENADORES ESTABAN COBRANDO Y LUCRANDO CON LA LIGA, YO CREO QUE LOS PADRES DE FAMILIA ESTUVIERON DE ACUERDO DESDE EL PRINCIPIO DE PAGAR UNA DE 10 PESOS Y ALGUNOS NO COOPERAN, Y LA SITUACION FUE QUE LA GENTE QUE LLEVABA EL DIRECTOR COMENZO A AGREDIR E INSULTAR, NO SE HABLABA DE UN CAMBIO DE LIGA NI DE MODIFICAR LA, SIMPLEMENTE ELLOS QUERIAN SU PROPIA LIGA JUNTO CON EL DIRECTOR, TOMO LA PALABRA ROBERTO TORIJANO QUE ME ECHABA A MI LA CULPA POR LA LIGA QUE ESTA Y COMENZO A AGREDIRME VERBALMENTE, SIENDO QUE CUANDO SE TOMO ESA LIGA LOS MISMOS PADRES DE FAMILIA APOYARON QUE SE QUEDARA MARCO ANTONIO SOSA Y MARCO ANTONIO GOMEZ, Y ESTE SEÑOR EN SU MOMENTO TUVO LA LIGA JUNTO CON OTRAS PERSONAS DURANTE CASI 6 AÑOS Y NUNCA LE DIERON A LOS EQUIPOS ALGUNA PREMIACIÓN, ADEMAS QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN TUVIERON UNA TESORERA LA CUAL SUPE SE HABIA IDO CON UNA CANTIDAD DE DINERO DE LA PREMIACIÓN, EL DIRECTOR DE DEPORTES TAMBIEN INTERVINO Y DIJO QUE YO NUNCA LE HICE CASO, QUE NO LE CONTESTÉ LLAMADAS, LA REALIDAD ES QUE EL LLEGÓ EN UN MOMENTO DE TIEMPOS ELECTORALES, DONDE EL APOYABA A UN CANDIDATO QUE NO PERTENECÍA A MI LINEA POLÍTICA, POR LO QUE DECIDÍ MANTENERME AL MARGEN Y LO PLATICAMOS Y ESTUVIMOS DE ACUERDO EN TOMAR CADA QUIEN SU DISTANCIA, PERO INSISTIO EN SEGUIR BUSCANDOME, YO LE DEJE CLARO QUE NO ASISTIRIA A ESOS EVENTOS, YO LO QUE LE DIJE QUE SI LA INTENCIÓN ERA FORMAR OTRA LIGA NO HABIA PROBLEMA, NO ESTOY NI A FAVOR NI EN CONTRA, PERO ME MOLESTAN SUS ACTITUDES

DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE SACÓ UNA CONVOCATORIA QUE FUE COLOCADA EN EL POLIDEPORTIVO, ASI MISMO CON LA LIGA DE FUTBOL, PERO EN ESTA CONVOCATORIA SOLO APARECIAN LOS LOGOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y DEL AYUNTAMIENTO, OMITIENDO EL DE LA REGIDURIA A MI CARGO; CONSIDERO QUE DEBE EXISTIR UN RESPETO A MI PERSONA POR ESTA RAZÓN ESE DIA DE LA REUNIÓN DECIDÍ RETIRARME DE AHÍ DEJÁNDOLE LA DECISIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA, PERO AL SALIR UN GRUPO DE 4 PERSONAS ME AGREDIERON INCLUSO AMENAZANDOME DE MUERTE, ESO NO SE VALE, SI EL DIRECTOR QUIERE FORMAR UNA LIGA ES RESPETABLE PERO NO ME PARECE QUE LLEVE A SU FAMILIA Y A UN GRUPO DE PERSONAS Y ARMEN UN ALBOROTO EN CONTRA DE MÍ. TODAS ESTAS ACTITUDES SON LAS QUE ME TIENEN MOLESTO Y YO SI QUISIERA PEDIR LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE DEPORTE, PARA LO CUAL PRESENTO EN ESTE MOMENTO UN OFICIO DE DICHA SOLICITUD HECHA POR SU SERVIDOR Y UNO MÁS DONDE DIVERSOS PADRES DE FAMILIA SOLICITAN LA DESTITUCIÓN DE DICHO DIRECTOR. LA SECRETARIA GENERAL DA LECTURA A ESTE ULTIMO, EL CUAL QUE CONSISTE EN TRES HOJAS POR EL FRENTE: "IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA A 16 DE JUNIO DE 2015. ASUNTO: SOLICITUD DE RENUNCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTE (PROF. JESUS SALVADOR ALEMAN GARCÍA). A QUIEN CORRESPONDA: DEBIDO A LA SITUACION ACTUAL DE LA LIGA DE BASQUETBOL MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. Y BASANDONOS CON DOCUMENTOS, AVALADOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, NO SE PUEDE PONER O IMPONER, OTRA LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL ADEMÁS DE USAR LAS INSTALACIONES QUE YA SON OCUPADAS POR LA LIGA ACTUAL. ESTO HA GENERADO Y PROVOCADO, UNA FORMA DE DIFAMAR, DE SEÑALAR Y DE ACUSAR DE FORMA INCREDULA A LOS ORGANIZADORES Y ENTRENADORES QUE OCUPAN EL GIMNASIO DEPORTIVO. ESTO AFECTA Y TRATAN DE DIVIDIR LA LIGA QUE EXISTE, ADEMÁS LOS PAPÁS, APOYAN A SU FORMA DE TRABAJO DE LOS ENTRENADORES, TENIENDO CONOCIMIENTO EL DIRECTOR DE DEPORTES DE CÓMO SE TRABAJA EN LA LIGA, ACTÚA DE FORMA AUTORITARIA Y PRETENSIOSA DE QUITARNOS LAS INSTALACIONES. EL LEMA QUE TIENE EL MUNICIPIO: "CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO DE IZUCAR" EL DIRECTOR LO VE COMO "DESTRUYENDO COMO AUTORIDAD EL FUTURO DE IZUCAR". ANTE ESTO MANDO LOS NOMBRES DE PERSONAS COMO DIRECTIVOS DE LA LIGA DE BASQUETBOL, REPRESENTANTES DE LA LIGA, PADRES DE FAMILIA Y PÚBLICO GENERAL, QUE SOLICITAN LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES DE ESTE MUNICIPIO. SIGUIENTE APARECEN LOS NOMBRES Y FIRMAS DE 63 PERSONAS".

ACTO SIGUIENTE EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE NO SABA SI ES BUENO DISCUTIR ESTE TEMA EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE, PUES PODRÍA PRESTARSE A MALAS INTERPRETACIONES. LO QUE SI ME PREGUNTO ES ¿HASTA DÓNDE VAMOS A LLEGAR CON ESTAS SITUACIONES, YO SIEMPRE LO HE DICHO, LOS QUE ESTAN ECHANDO A PERDER LA ORGANIZACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO NO SOMOS LOS REGIDORES, Y PARECIERA QUE YA EXISTIERA UNA CONSIGNA CONTRA ALGUNOS DE NOSOTROS, Y LO PREOCUPANTE ES QUE ESTO VA A AFECTAR DIRECTAMENTE AL AYUNTAMIENTO, AL DOCTOR Y AL CUERPO DE REGIDORES; SE ESTA CREANDO UN CLIMA DE TENSIÓN EN LA CIUDADANIA Y ESO NOS VA A PERJUDICAR POR ESO TENEMOS QUE PONER UN ALTO SI NO ESTO SE NOS VA A SALIR DE CONTROL.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ: "CREO QUE ESTOY DE ACUERDO CON MI COMPAÑERO, SI HACE UN MES EN CABILDO ORDINARIO DECIDIMOS QUITARLOS, ES PORQUE, ES GENTE QUE ES DE CONFIANZA DEL DOCTOR, PERO QUE ESTA ABUSANDO DE ESA CONFIANZA Y SE SIENTEN CON MAYOR PODER, Y CREO QUE AQUÍ LOS QUE PODEMOS APOYAR AL DOCTOR SOMOS NOSOTROS COMO REGIDORES, ELLOS EN QUE PUEDEN AYUDARLO, EN NADA, EN CAMBIO NOSOTROS SI TENEMOS VOZ Y VOTO Y PODEMOS PROTEGERLO. ES HORA DE QUE ACTUEMOS NOSOTROS, SE LO DIJIMOS AL DOCTOR ESE DIA, SON LOS 6 PRIMEROS, PERO VAMOS POR MÁS, UNO DE LOS QUE ESTAMOS ESPERANDO Y LE DIMOS UNA OPORTUNIDAD DE DARLE 15 DIAS MAS PORQUE NOS LO PIDIO EL DOCTOR NOS SIGUE ATACANDO, Y NOS ENTERAMOS QUE NOS ESTAN ECHANDO A NOSOTROS, Y NO SE VALE, Y SI HABIA ALGUNA ESPERANZA DE PODER PEDIRLE A PAQUITO QUE SE LES DIERA OTRA OPORTUNIDAD, Y EN LO PARTICULAR YO DIGO NO, QUE SE VAYAN LOS 3. TODO ESO AFECTA DIRECTAMENTE AL DOCTOR Y TODO POR ESA GENTE QUE TIENE ABAJO, SANTIAGO POR EJEMPLO YA NO DEBE ESTAR EN EL AYUNTAMIENTO, CREO QUE DEBEMOS ESTAR UNIDOS Y TERMINAR COMPLETAMENTE CON SANTIAGO.

EL REGIDOR JORGE PINEDA MANIFIESTA CONSIDERO QUE ES NECESARIO QUE SE REALICE UNA REUNION FUERA DE CABILDO PARA PODER TRATAR EL TEMA DE LOS DIRECTORES DE CADA UNO DE LOS REGIDORES, PARA EVITAR TODO ESTE TIPO DE PROBLEMAS. RESPECTO AL TEMA DEL CAMBIO DE LA LIGA MUNICIPAL Y PARA QUE HAYA UN CAMBIO DEBE EXISTIR UN REGLAMENTO DE DEPORTE, PORQUE ADEMÁS SE HAN ESCUCHADO DIVERSOS COMENTARIOS DE PADRES DE FAMILIA QUE DICEN QUE NO EXISTEN EN LAS INSTALACIONES UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS USUARIOS; ESA ES MI POSTURA PARA QUE TODO ESTO CAMINE"

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ PIDE A LA SECRETARIA GENERAL ABANDONAR POR UN MOMENTO LA ALA DE CABILDOS SIENDO LAS 12 HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.

SE RETOMA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL: RETOMANDO EL TEMA CONSIDERO LES COMENTO, LA POSTURA DEL DOCTOR ES QUE TODA ACTIVIDAD QUE SE REALICE EN BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO SEA GRATUITA, Y LA VERDAD ES QUE SI ESTABAN COBRANDO. EL MAESTRO CHAVA QUE LA LIGA SE LA OFRECIO A CHITO PARA QUE LLEVARA PERO QUE NO SE COBRARA. NO PODEMOS PERMITIR QUE SE COBRE, PORQUE A MI ME TOCO VER EN EL TIEMPO EN QUE ESTUVE EN CORDE, A NIÑOS CON TALENTO PERO QUE NO TENIAN NI PARA COMER. POR ESA RAZON NO PODEMOS PERMITIR ESTA SITUACION ADEMÁS DE QUE EXISTE UN FUNDAMENTO LEGAL QUE LO SUSTENTA COMO ESA EL ARTÍCULO 152, 154 Y 155 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL AL QUE LE DARÉ LECTURA: ARTÍCULO 154.- SON BIENES DE USO COMÚN. FRACCION III. LOS PARQUES Y JARDINES, PLAZAS, MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO, CEMENTERIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS CUYO MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ESTEN A CARGO DEL AYUNTAMIENTO O JUNTA AUXILIAR. ART. 155.- LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO SON INEMBARGABLES, INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES. NO PODRAN SER OBJETO DE GRAVAMENES DE NINGUN TIPO, NI REPORTAR EN BENEFICIO DE PARTICULARES NINGUN DERECHO DE USO, USUFRUCTO O HABITACIÓN; TAMPOCO PODRÁN IMPONERSE SOBRE ELLOS SERVIDUMBRE PASIVA ALGUNA COMO LO ESTABLECE EL DERECHO COMÚN..."

TE REPITO CANDIDO A CHITO SE LE OFRECIÓ LA LIGA PERO EL DIJO QUE LO PENSARÍA, INCLUSO SE LE PROPUSIERON ARBITROS VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE MAESTROS DE LA UEP NOS AUXILIARAN DE MANERA GRATUITA, PERO EL DIJO QUE EL BUSCARIA SUS PROPIOS ARBITROS. AHORA ES VERDAD Y TAMBIEN ESTOY EN CONTRA DE ESAS ACTITUDES, DE QUE BETY TORIJANO TE OFENDIERA Y RECLAMARA, SEGÚN ELLA SU HERMANO HIZO UNA DONACIÓN DE 10 BALONES, CREO QUE PARA EVITAR ESTAS MALAS INTERPRETACIONES TAMBIEN SE DEBE CREAR UNA COMISION DE CONTRALORIA SOCIAL A LA CUAL SE PUEDA REALIZAR TODO TIPO DE DONACIONES QUE SE PRETENDAN. YO ESE DIA LLEVABA INCLUSO RECIBOS DE COBRO QUE NO QUISE MOSTRAR POR NO HACER MAS GRANDE EL PROBLEMA"

EL REGIDOR CANDIDO SOLIS MERCADO TOMA LA PALABRA Y MANIFIESTA NO ESTA NI A FAVOR NI EN CONTRA, A MI LO QUE ME MOLESTA TE REPITO ES LA ACTITITUD DEL DIRECTOR, ESTA OMITIENDO MI REGIDURIA, NO ME TOMA EN CUENTA Y ESO ES UNA FALTA DE RESPETO, POR ESO INSISTO EN LA DESTITUCION DEL DIRECTOR DE DEPORTE POR LA ACTITUD QUE HA TOMADO, YO NO ME OPONGO A QUE EXISTAN 2 LIGAS SI ES QUE LAS VA A HABER PERO NO ME GUSTA QUE NO RESPETEN LA COMISION QUE TENGO"

EL SINDICO MUNICIPAL SE DIRIGE AL REGIDOR CANDIDO SOLIS: MIRA CANDIDO EXISTEN OFICIOS EN LOS QUE CHAVA TE HA CORRIDO LA ATENCION Y NO LES HAS HECHO CASO, YA VAN TRES DIRECTORES DIFERENTES EN TU COMISION Y TODOS HAN RESALTADO TU ACTITUD, CHAVA DICE QUE TU NO LO QUIERES RECIBIR. AHORA TAMPOCO ES CORRECTO QUE UNA SOLA PERSONA TENGA LAS LLAVES DE UN INMUBLE PÚBLICO. EL TEMA ES QUE DEBEMOS PONERNOS DE ACUERDO, PUEDE SEGUIR LA LIGA DE CHITO PERO QUE LAS LLAVES NO SE QUEDEN A CARGO DE UNA SOLA PERSONA, QUE NO SEAN JUEZ Y PARTE, POR LO CUAL, INSISTO, DEBE EXISTIR UNA CONTRALORIA SOCIAL DE PADRES.

REGIDOR CANDIDO SOLIS MERCADO RETOMA LA PALABRA: "NO DISCUTO ELLO, REPITO EL TEMA DEL DIRECTOR, EL QUE ME HAYAN AGREDIDO E INCLUSO ME HAYAN AMENAZADO, PORQUE EL LLEVABA A SU GENTE ORGANIZADA, ESO ES LO QUE ME MOLESTA Y POR ESO INSISTO EN LA DESTITUCION DEL DIRECTOR DE DEPORTE.

EL SINDICO MUNICIPAL DICE QUE ESE TEMA NO CONSTITUYE UN PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Y POR TRATARSE DE UN CABILDO EXTRAORDINARIO DEBE REGIRSE EXCLUSIVAMENTE AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA QUE HAN APROBADO. ADEMAS AGREGA QUE UN MUNICIPIO NO PUEDE VIVIR ASÍ, PEDIR CABEZA TRAS CABEZA, GENERARA UN CLIMA DE INCERTITUMBRE LABORAL.

EN LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO: YO CONSIDERO SE DEBE ANALIZAR EL PROYECTO, QUE LO PRESENTE EL DIRECTOR Y MIENTRAS ESO PASA QUE SIGA LA LIGA QUE YA EXISTE.

EL REGIDOR FRANCISCO SUAREZ EXTRADA MANIFIESTA: EXISTEN DIVERSAS VERSIONES, YO CREO QUE NO SE PERMITA LA CREACION DE LA LIGA HASTA NO ACLARARLAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE COORDINAR EL TRABAJO PERO QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA LA SOLICITUD DEL REGIDOR CANDIDO SOLIS MERCADO.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ EXPRESA QUE DEBEMOS SENTAR A TODOS LOS INTERESADOS, PUES COMO LO DICEN EXISTEN VARIAS VERSIONES Y TOMAR UN CRITERIO AL RESPECTO, LO QUE SI ES QUE SU PRIMER CONTACTO DEL DIRECTOR DEBE SER SU REGIDOR. EL REGIDOR JORGE PINEDA MANIFIESTA AL REGIDOR CANDIDO DEBES DE CONSIDERAR POR TU PERSONA ESTA SITUACION PUES YA LLEVAS A 3 DIRECTORES. HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO Y MANIFIESTA: SE DEBE DAR LA IMPORTANCIA Y ATENCION QUE LE CORRESPONDE AL REGIDOR E INVOLUCRARLO EN LAS ACTIVIDADES, HEMOS SABIDO DE OTROS GRUPOS QUE HAN TENIDO ÉXITO Y NO HAN RECIBIDO APOYO, EXISTE TELA DE DONDE CORTAR Y PODER IMPULSAR ESTA DISCIPLINA. CREO QUE DEBE QUEDAR PENDIENTE LA SOLICITUD DEL REGIDOR PARA OTRO POSIBLE PUNTO DE ACUERDO EN UN CABIDO ORDINARIO.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ MANIFIESTA QUE EL REGIDOR ESTA EN SU DERECHO DE SOLICITAR ESTE TEMA EN OTRA OCASIÓN, PERO QUE CONSIDERO QUE EL DOCTOR DEBE LLEGAR A LOS DIRECTORES Y UBICARLOS, QUE RESPETEN A SUS RESPECTIVAS COMISIONES Y SI PARTIMOS CON RESPETO NO HABRÁ PROBLEMA, NUNCA HIBIESEN SUCEDIDO ESTOS PROBLEMAS Y LLEGAR A ESTE GRADO, SOLAMENE ASI AVANZAREMOS. SE DA POR CONCLUIDO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA NO LLEGANDO A NINGUN ACUERDO.

4. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME FINANCIERO DE LA FERIA DE CORPUS CHRISTI 2015, PARA LO CUAL EL SINDICO MUNICIPAL HACE LLEGAR A CADA REGIDOR UNA CORTIA DEL INFORME, EXLICANDOLES LOS GASTOS EFECTUADOS ASI COMO LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LA FERIA, MISMO QUE SE TRANSCRIBE EN ESTA ACTA:

Resumen de los Feria Corpus del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla

CONCEPTO	25-may.-15	26-may.-15	27-may.-15	28-may.-15	29-may.-15	30-may.-15	TOTAL
							0.00
Juegos			40,000.00			20,000.00	60,000.00
			28.00	4.00	3.00		35.00
Feria			52,700.00	6,400.00	5,200.00		64,300.00
							0.00
Total	0.00	0.00	52,700.00	6,400.00	5,200.00	0.00	64,300.00

CONCEPTO	01-jun.-15	02-jun.-15	03-jun.-15	04-jun.-15	05-jun.-15	06-jun.-15	TOTAL
----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-------

							0.00
							0.00
	1.00	1.00	6.00	2.00	7.00		17.00
Feria	2,400.00	800.00	9,400.00	2,000.00	8,400.00		23,000.00
							0.00
Total	2,400.00	800.00	9,400.00	2,000.00	8,400.00	0.00	23,000.00

CONCEPTO	08-jun.-15	09-jun.-15	10-jun.-15	11-jun.-15	12-jun.-15	13-jun.-15	TOTAL
							0.00
Juegos	25,000.00					15,000.00	40,000.00
	4.00	11.00	11.00	8.00	20.00	2.00	56.00
Feria	12,800.00	20,200.00	20,500.00	20,200.00	49,400.00	3,600.00	126,700.00
							0.00
Total	12,800.00	20,200.00	20,500.00	20,200.00	49,400.00	3,600.00	126,700.00

CONCEPTO	15-jun.-15	16-jun.-15	17-jun.-15	18-jun.-15	19-jun.-15	20-jun.-15	TOTAL
							0.00
Artesanias	49,000.00						49,000.00
	29.00	1.00	1.00				31.00
Feria	36,600.00	600.00	400.00				37,600.00
							0.00
Total	36,600.00	600.00	400.00	0.00	0.00	0.00	37,600.00

Conjuntos	269,000.00	Puestos	139.00
Grupos 29	43,500.00	Ing Puestos	251,600.00
Total	312,500.00	Juegos	100,000.00
IVA	50,000.00	Artesanias	49,000.00
Total	362,500.00		400,600.00

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA QUE AUN FALTAN 12 O 13 PERSONAS POR CUBRIR SUS PAGOS, PERO QUE SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LA INFORMACION BRINDADA SE PUEDE LLAMAR AL TESORERO PARA SU ACLARACIÓN.

5. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 23 DE JUNIO 2015, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

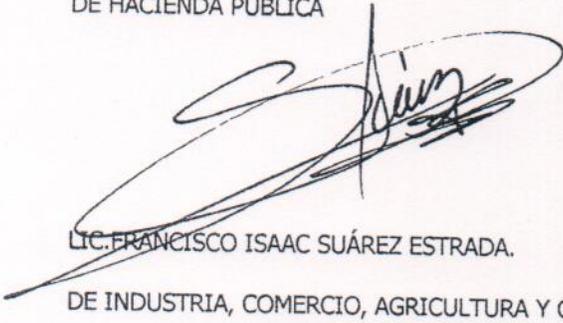
REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ.
DE HACIENDA PÚBLICA



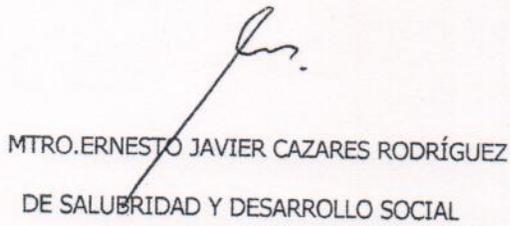
LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



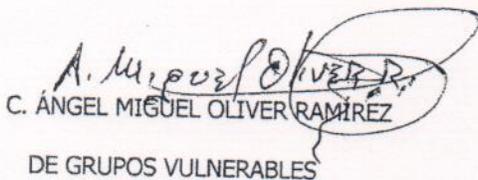
C. CANDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



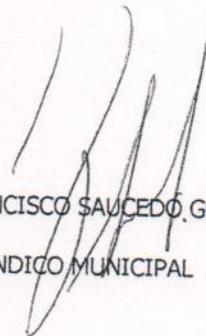
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.